



PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE IDIOMAS CONVOCATORIA 2023

[Resolución](#) de la Consejería de Educación, por la que se convocan las pruebas de certificación de competencia general para los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2023 en el Principado de Asturias.

¡¡NOVEDAD CONVOCATORIA 2023!!:

DOS CONVOCATORIAS (MAYO-JUNIO Y SEPTIEMBRE)

RESOLUCIÓN

[Convocatoria](#) (PDF) (Pendiente publicación en BOPA)

[Calendario de inscripción y realización de las pruebas](#) (PDF)

[Horarios de realización de las pruebas](#) (PDF)

DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: DEL 16 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 2023

[Solicitud de inscripción](#)

[Solicitud adaptación para discapacidad y/o TDHA](#)

[Instrucciones de pago](#)

(((soloENTREGA DE SOLICITUDES

Las solicitudes deberán dirigirse a la Directora de la Escuela Oficial de Idiomas de Langreo y podrán presentarse preferentemente en la secretaría de dicha Escuela de manera presencial durante los siguientes horarios:

Lunes-Jueves:	De 16:00 a 21:00
Viernes:	De 09:00 a 14:00

También podrá utilizarse para la presentación de las solicitudes y documentación cualquiera de los contemplados en el art.16 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1. de la ley 39/2015.
- b) En las oficinas de Correos, en este caso deberás enviar la solicitud junto con el modelo 046 debidamente cumplimentado y pagado. Si se ha pagado por internet se presentará además el justificante de pago telemático en una carta certificada.
- c) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, oficinas de asistencia en materia de registros, así como en cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES ENVIADAS AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA ESCUELA, AUNQUE SE HUBIERA ABONADO EL PRECIO PÚBLICO.

EI ENVÍO DE SOLICITUDES POR EMAIL NO ESTA PERMITIDO

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA ENTREGA DE SOLICITUDES

- Justificante del pago telemático junto con el modelo 046 o bien el justificante del abono del precio público Modelo 046 si se ha hecho en metálico en una entidad bancaria.

- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte (solo si no eres alumno de la escuela o si deseas actualizar los datos de los que disponemos)
- Fotocopia carnet de familia numerosa

- Exentos de pago por discapacidad igual o superior al 33%: Copia del documento que acredite la exención del precio público.
- Menores de 14 y 15 años cumplidos en el año natural 2023 para la realización de la prueba de certificación de un idioma distinto del cursado en la ESO como primera lengua extranjera: Certificación del idioma que se encuentre cursando en la ESO como primera lengua extranjera y que deberá ser diferente a aquel en cuya prueba desea inscribirse.
- Personas con alguna discapacidad que soliciten alguna adaptación posible de tiempo y/o medios para la realización de la prueba deberán adjuntar a la solicitud de inscripción:
 - o la solicitud de acceso para discapacidades y/o TDAH
 - o certificado acreditativo del tipo y grado de minusvalía expedido por la autoridad competente a tal efecto.
- Las personas con TDAH que soliciten algún tipo de adaptación posible en tiempo y/o medios para la prueba de certificación:
 - o Solicitud de adaptación de acceso para discapacidades y/o TDAH
 - o Informe médico que acredite su diagnóstico clínico.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS

La relación de las personas admitidas y excluidas se publicará en el portal educativo educastur y en la [página web de la EOI Langreo](#).

Publicación provisional	16 de febrero 2023
Plazo de alegaciones	17-21 de febrero de 2023
Publicación definitiva	10 de marzo de 2023

GUIA INFORMATIVA PARA ASPIRANTES

- Guía del Candidato (Pendiente publicación)
- Calendario provisional de pruebas orales (8 de mayo. Publicación en www.eoilangreo.org)
- Solicitud de cambio prueba oral (8-19 de mayo. En la secretaría del centro)
- Calendario definitivo de pruebas orales (22 de mayo. Publicación en www.eoilangreo.org)
- Normas para la realización del examen (Pendiente publicación)
- Calendario de evaluación, revisión y reclamación (Pendiente publicación)
- Solicitud de revisión (Pendiente publicación)

- [Modelos de examen.](#)